

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO  
CURSO 2022-2023**

<b>DEPARTAMENTO</b>	CIRUGIA
<b>ÁREA</b>	OTORRINOLARINGOLOGIA

<b>BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)</b>		<b>TOTAL AFINIDAD</b>
1.1	Doctorado	OTORRINOLARINGOLOGIA
1.2	Máster Oficial	OTORRINOLARINGOLOGIA
1.3	Licenciatura o Grado	MEDICINA
1.4	Diplomatura	---
<b>BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)</b>		<b>TOTAL AFINIDAD</b>
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	OTORRINOLARINGOLOGIA
2.2	Otra docencia en centros universitarios	OTORRINOLARINGOLOGIA
<b>BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)</b>		<b>TOTAL AFINIDAD</b>
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	OTORRINOLARINGOLOGIA
3.2	Artículo en revistas	OTORRINOLARINGOLOGIA
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	OTORRINOLARINGOLOGIA
<b>BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)</b>		<b>TOTAL AFINIDAD</b>
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	OTORRINOLARINGOLOGIA
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	OTORRINOLARINGOLOGIA

**MOTIVACIÓN:** Cubrir las necesidades docentes del Área correspondiente atendiendo a su Especialidad Quirúrgica.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de Cirugía, reunido en Sesión Ordinaria el día 9/4/21.

Fdo.: Luis Miguel Torres Morera,  
Director del Departamento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DUdT5GANZLTF4M4BM7QS5Y	Fecha	20/04/2022 18:23:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS MIGUEL TORRES MORERA		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MUÑOZ (GESTORA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DUdT5GANZLTF4M4BM7QS5Y">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DUdT5GANZLTF4M4BM7QS5Y</a>	Página	2/3



**CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**

**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2022-2023**

---

<b>DEPARTAMENTO:</b>	CIRUGIA
<b>ÁREA:</b>	O TORRINOLARINGOLOGIA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento de Cirugía, reunido en Sesión Ordinaria el día \_\_\_9/4/21\_\_\_, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

- 1.- Estar en posesión del Título de la Especialidad de la que se trate (4 puntos).
- 2.- Docencia e Investigación no contemplada en el Baremo (hasta 6 puntos).

Fdo.: Luis Miguel Torres Morera,  
Director del Departamento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DUdT5GANZLTFL4M4BM7QS5Y	Fecha	20/04/2022 18:23:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS MIGUEL TORRES MORERA		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MUÑOZ (GESTORA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DUdT5GANZLTFL4M4BM7QS5Y">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DUdT5GANZLTFL4M4BM7QS5Y</a>	Página	3/3

